



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

DERECHO MERCANTIL

Coordinación: Maria José Puyalto Franco

Año académico 2013-14

Información general de la asignatura

Denominación	DERECHO MERCANTIL
Código	102600
Semestre de impartición	1r Q Avaluació Continuada
Carácter	Troncal
Número de créditos ECTS	6
Grupos	1 GG 1 GM
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Coordinación	Maria José Puyalto Franco
Departamento/s	DRET PRIVAT
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Catalan Castellano

Información complementaria de la asignatura

Recomendaciones

Requerimiento mínimo de asistencia a las sesiones prácticas (GM) del 80%.

Asignatura/materia en el conjunto del plan de estudios

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al alumno unas nociones jurídicas básicas que, complementadas con las que proporcionan el resto de asignaturas de contenido jurídico que conforman el plan de estudios del Grado de Turismo, le permitan conocer y comprender el marco jurídico en el que se desarrolla la actividad turística. Se pretende, en especial, que el alumno conozca los aspectos más importantes del régimen jurídico a que están sometidos los sujetos que intervienen en el tráfico económico, las diferentes formas en que se puede desarrollar la actividad empresarial y su correspondiente regulación jurídica, así como los principales instrumentos jurídicos que se utilizan en el tráfico económico.

Objetivos académicos de la asignatura

Ver competencias

Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Corrección en la expresión oral y escrita

Objetivos

- Utilizar la terminología mercantil básica en la resolución de las diferentes actividades orales y escritas

Competencias específicas de la titulación

- Comprender los principios del turismo, su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.

Objetivos

- 1. Identificar y analizar los factores a tener en cuenta para la elección de una determinada forma jurídica del empresario turístico 2. Identificar y distinguir las características principales de los diversos tipos societarios 3. Identificar las principales obligaciones legales de los empresarios turísticos y las consecuencias de su incumplimiento 4. Reconocer los rasgos generales del tratamiento jurídico de la insolvencia del empresario turístico 5. Identificar prácticas restrictivas y desleales y supuestos de publicidad ilícita en el mercado turístico 6. Comprender la finalidad y características básicas de los signos distintivos 7. Comprender y discriminar la función económica de los diversos contratos turísticos.

- Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

Objetivos

- Identificar prácticas restrictivas y desleales y supuestos de publicidad ilícita en el mercado turístico
- Identificar las principales obligaciones legales de los empresarios turísticos y las consecuencias de su incumplimiento
- Identificar y distinguir las características principales de los distintos tipos societarios
- Identificar y analizar los factores a tener en cuenta para la elección de una determinada forma jurídica del empresario turístico

- Comprender la finalidad y características básicas de los signos distintivos.
- Comprender y discriminar la función económica de los diversos contratos turísticos.

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.

Objetivos

- Cumplir con los plazos fijados para la entrega de las prácticas

- Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.

Objetivos

- Trabajar y aprender de forma autónoma y, simultáneamente, interactuar adecuadamente con el resto a través de la cooperación y colaboración.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Contenidos de la materia

Tema1: Derecho y turismo

Introducción. Concepto del derecho. Derecho público y Derecho Privado. Fuentes del Derecho y Jerarquía normativa. La buena fe, el abuso del derecho y el fraude de ley. Retroactividad e irretroactividad de las normas. Prescripción y caducidad. Los sujetos de la actividad turística: empresas y establecimientos turísticos, los usuarios turísticos o turistas y la administración turística.

Tema 2: El empresario turístico en general.

Concepto. Tipos de empresarios turísticos. Los auxiliares o colaboradores del empresario turístico. Obligaciones legales del empresario turístico.

Tema 3: El empresario turístico individual

Concepto de empresario turístico individual. La capacidad para ser empresario individual. Incapacidades, prohibiciones e incompatibilidades para el ejercicio de la actividad empresarial. El ejercicio de la actividad mercantil por persona casada

Tema 4: El empresario turístico social: las sociedades de capital (I)

Las sociedades de capital: características comunes. Constitución. Estructura financiera de las sociedades de capital

Tema 5: El empresario turístico social: las sociedades de capital (II)

Estructura orgánica de la sociedad. Estatuto jurídico del socio. Disolución y liquidación.

Tema 6: La actuación del empresario turístico en el mercado.

Prácticas restrictivas y desleales de la competencia. Publicidad comercial.

Tema 7: Los signos distintivos del empresario

Signos distintivos: nombres comerciales y marcas.

Tema 8: Los contratos turísticos

Concepto y características. Las condiciones generales del contrato turístico. Clasificación de los contratos turísticos: Contratos turísticos de consumo. Contratos turísticos instrumentales y de coordinación entre empresarios.

Plan de desarrollo de la asignatura

SETMANA	ACTIVITAT PRESENCIAL	ACTIVITAT TREBALL AUTÒNOM
16 setembre	Presentación asignatura GG	
23 setembre	Llicó magistral tema 1 GG. Presentació cas 1 GM	Estudi personal. Preparació Cas 1
30 setembre	Festiu San Miquel.	
7 octubre	Llicó magistral tema 2 GG. Discussió cas 1 GM	Estudi Personal. Preparació del cas 1

14 octubre	Llicó magistrall tema 3 GG. Debat Plenari cas 1 GM	Estudi Personal. Redacció Informe del cas 1
21 octubre	Llicó magistral tema 4 GG. Presentació cas 2 GM	Estudi Personal. Preparació Cas 2
28 octubre	Llicó magistral tema 4 GG. Discussió cas 2 GM	Estudi Personal. Preparació del cas 2
4 novembre	Llicó magistral tema 4 GG. Debat Plenari cas 2 GM	Estudi Personal. Redacció Informe cas 2
15 novembre	Prova teòrica tipus test temes 1-3	
18 novembre	Llicó magistral tema 5 GG. Presentació Cas 3 GM	Estudi personal. Preparació Cas 3
25 novembre	Llicó magistral tema 5 GG. Discussió Cas 3 GM	Estudio personal. Preparació cas 3
2 diciembre	Llicó magistral tema 5 GG. Debat plenari Cas 3 GM	Estudi personal.Redacció Informe cas 3
9 diciembre	Llicó magistral tema 6 GG. Presentació cas 4 GM	Estudi personal. Preparació Cas 4
16 diciembre	Llicó magistral tema 6 GG. Discussió cas 4 GM	Estudi personal. Preparació Cas 4
13 desembre	Dubtes GG. Debat plenari cas 4 GM	Estudi personal. Redacció Informe cas 4
30 gener	Prova teòrica tipus test (temes 4-6)	

Sistema de evaluació

El professorat d'aquesta assignatura planteja dues possibilitats d'avaluació

(1) AVALUACIÓ CONTINUADA

La qualificació final s'obté de la mitjana ponderada de les qualificacions obtingudes en cadascuna de les activitats d'avaluació (màxim 10 punts per cada activitat) segons el pes assignat a cada una. Totes les activitats d'avaluació són OBLIGATÒRIES, si l'estudiant / a deixa de fer alguna d'elles es considerarà NO PRESENTAT en l'acta de la convocatòria quecorrespongui

ATENCIÓ: Per superar l'assignatura és imprescindible que les proves teòriques tipus test hagi obtingut una qualificació igual o superior a cinc i que la nota resultant de la mitjana ponderada sigui igual o superior a cinc.

ACTIVITAT D'AVAUACIÓ	CRITERIS	PONDERACIÓ
Prova tipus test temes 1-3	25 enunciats V/F. Les respostes correctes puntuen 0'4 i les incorrectes descompten 0'2	20%
Prova tipus test temes 4-6	25 enunciats V/F. Les respostes correctes puntuen 0'4 i les incorrectes descompten 0'2	20%
Casos (4)	Veure rubrica avaluació	15% per cada cas.

(2) AVALUACIÓ ALTERNATIVA

En cas que un / a estudiant acrediti documentalment (contracte de treball o document on consti la segona o tercera matrícula de l'assignatura) la impossibilitat per complir algun dels requisits establerts per l'avaluació continuada podrà optar per la realització d'una prova única de validació de competències i coneixements que es realitzarà en les setmanes assenyalades a aquests efectes en el calendari d'avaluació del grau. Esta prova consistiran en un examen tipus test de cinquanta enunciats corresponents als 6 temes del programa que l'estudiant / a ha de reconèixer com a veritables o falsos ponderada al 100% L'opció, amb acreditació documental podrà realitzar fins el 31 d'octubre del 2013 i un cop feta no es podrà variar

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía recomendada

Textos legales: Es imprescindible la utilización de los textos legales correspondientes a esta rama del ordenamiento jurídico. Las diversas editoriales jurídicas publican volúmenes de “leyes mercantiles” que normalmente se actualizan en septiembre de cada año (es aconsejable utilizar la última edición).

Libros de consulta

AURIOLES MARTÍN, A.: Introducción al Derecho Turístico. (Derecho Privado del Turismo), Tecnos, Madrid, última edición.

BARBA DE VEGA, J. y CALZADA CONDE, A.: Introducción al Derecho Privado del Turismo, Aranzadi, última edición.

BLANQUER CRIADO: Derecho del Turismo, Tirant lo Blanch, última edición.

BORJABAD GONZALO: Derecho Mercantil I y II, EURL, última edición.

Otros recursos

<http://www.ipyme.org>

<http://www.rmc.es/>

<http://www.cncompetencia.es/>

<http://www.oepm.es>

<http://www.mityc.es/>

<http://www.gencat.cat/temes/cat/turisme.htm>

<http://www.gencat.cat/justicia/llengjur>